

0076



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 8128

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
SASA RESTAURANTE

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM REG. 04 MZA 06 LTE 15 Y 16 ENTRE SATELITE SUR Y GE

MINIS SUR Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 22:00 de a 30/07/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

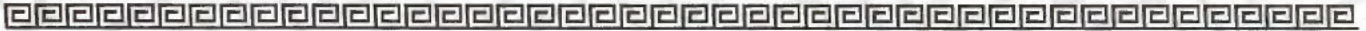
USO DE SUELO: EXPIRA:
0334 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0076



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 8128

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
SASA RESTAURANTE

CLAVE CATASTRAL:
90200400006015-

ACTIVIDAD:
RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM REG. 04 MZA 06 LTE 15 Y 16 ENTRE SATELITE SUR Y GE

MINIS SUR Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 22:00 de a 30/07/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

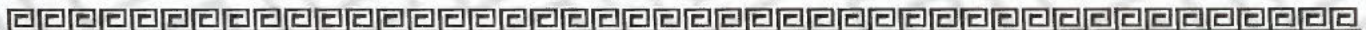
USO DE SUELO: EXPIRA:
0334 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024